

# **PROTECCIÓN DE LA LÍNEA DE COSTA EN LA PLAYA DE CUYUTLÁN, COLIMA, MÉXICO.**

Marco Antonio Galicia Pérez

\* Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas. Universidad de Colima. México.  
[galicia@ucol.mx](mailto:galicia@ucol.mx)

## **RESUMEN**

En las playas de Cuyutlán, en la costa de Colima, se analizaron 132 perfiles de playa levantados mensualmente, de diciembre 2006 a diciembre 2007, cercanos al Canal de Tepalcates. Se realizaron cálculos de volúmenes, determinando la dirección del transporte de sedimento. Se tomaron 3 muestras de sedimento en tres partes de la playa: berma, cara de playa y rompiente en ambos lados del Canal de Tepalcates. Se realizó análisis de granulometría para la correcta clasificación del sedimento apoyado en la clasificación con la escala de Wentworth, se obtuvieron parámetros como: media, desviación estándar, coeficiente de curtosis, asimetría, así como, también los percentiles  $D_{65}$ ,  $D_{60}$ ,  $D_{50}$ ,  $D_{30}$  y  $D_{10}$ , para encontrar los coeficientes de curvatura y uniformidad, asimismo, la velocidad de caída. Los resultados sugieren que el perfil de equilibrio es 90% estable, los perfiles levantados presentaron erosión y depósito en las playas aledañas al Canal de Tepalcates. El volumen total del transporte de sedimento neto durante un año fue de  $200,512.88 \text{ m}^3$ . Encontrando que predominó más las arenas medianas y finas con escasos limos. Los resultados sugieren que el transporte de sedimentos se comporta de Este a Oeste durante seis meses y en sentido contrario durante los otros seis meses. La playa es muy dinámica y muy estable, pues se recupera muy pronto de eventos de erosión y depósito, sin embargo, se sugiere, para aminorar el proceso erosivo en la playa Este, una batería de espigones perpendiculares a la línea de costa. Esta es la solución más utilizada para resolver problemas de inestabilidad en las playas y los resultados son satisfactorios, ya que reducirá el proceso erosivo y ayudará a ser estable la playa del lado Este.

Manuel Patiño Barragán, Ernesto Torres Orozco, Juan Gaviño Rodríguez, Sonia I. Quijano Scheggia y Basilio Lara Chávez.